

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Reporte de Sostenibilidad Corporativa Refinería La Pampilla S.A.A.

Ejercicio

2016

Página Web

http://www.repsol.com/pe_es/corporacion/complejos/refineria-la-pampilla

Denominación o razón social de la empresa revisora¹

No cuenta con auditoría externa

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	SI	NO	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		Refinería La Pampilla S.A.A, es parte del Grupo Repsol asumiendo así, de manera voluntaria su Modelo de Responsabilidad Corporativa, basado en la Norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Modelo de Responsabilidad Corporativa

El modelo de Responsabilidad Corporativa de Refinería La Pampilla, como empresa del Grupo Repsol, genera un marco ético, social y ambiental, alineado con las expectativas de los grupos de interés, lo que permite desarrollar prácticas para maximizar los impactos positivos y prevenir, minimizar, restaurar o compensar los impactos negativos de sus operaciones.

Los reconocimientos internacionales que ha recibido incluyen, la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad del Dow Jones y FTSE4 Good. Asimismo, recibió la calificación “Bronze Class 2016” de RobecoSam (Sustainability Award), que reconoce a las empresas con mejor desempeño en materia de sostenibilidad. También forma parte de importantes iniciativas como los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

El Modelo de Responsabilidad Corporativa comprende:

- Los valores y principios de actuación de la compañía derivados de los compromisos adquiridos;
- El Sistema de Coordinación de la Responsabilidad Corporativa; y
- Los órganos de gobierno y coordinación de la Responsabilidad Corporativa.

Los Compromisos Adquiridos de manera pública y voluntaria

Por ello, Refinería La Pampilla ha adquirido una serie de compromisos, los cuales incluyen los valores y principios de actuación derivados de los compromisos que ha asumido en temas de responsabilidad corporativa:

- Código de Ética y Conducta
- Código de Ética y Conducta de Proveedores
- Política de Sostenibilidad
- Política de Respeto a los Derechos Humanos
- Política de Gestión de Personas
- Política Anticorrupción
- Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- Política de Relaciones con la Comunidad
- Política de Relaciones con las Comunidades Indígenas

- Política de Calidad
- Política de Seguridad Corporativa
- Política de Eficiencia Energética
- Posición Ante el Cambio Climático
- Posición Sobre la Biodiversidad

Sistema de Coordinación

Los compromisos adquiridos son la base del Sistema de Coordinación de Responsabilidad Corporativa aplicable a Refinería La Pampilla.

Refinería La Pampilla adopta una serie de acciones dentro del Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2016 con el fin de acercarse a las expectativas de sus grupos de interés. Estas expectativas también se consideran en los procesos de toma de decisiones y contribuyen a la generación de valor a largo plazo. Las acciones focalizadas que el Plan de Sostenibilidad contiene responden a las necesidades y expectativas detectadas a nivel local y están agrupadas en las 7 materias fundamentales de la Responsabilidad Corporativa que describe la Norma internacional ISO 26000: gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores y la participación activa y desarrollo de comunidades locales.

Refinería La Pampilla además cuenta con la certificación ISO 14064 para la verificación de gases de efecto invernadero y la certificación ISO 50001 de gestión energética, así como la certificación en la norma ISO 14001 del sistema de gestión ambiental y la Norma OHSAS 18001 de salud y seguridad ocupacional.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social	2011
Norma Internacional ISO 14064 Sistemas de Gestión de Gases Efecto Invernadero	2009
Norma Internacional ISO 50001 Sistema de gestión energética	2013
Norma Internacional ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental	2004
Norma Internacional OHSAS 18001 Sistema de gestión en Salud y Seguridad ocupacional	2009

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencias de instituciones públicas		X
Otros (detalle):		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	X
Redes sociales	
Otros/detalle	

Pregunta A.2

	SI	NO	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		<p>Como parte del Modelo de Responsabilidad Corporativa del Grupo Repsol se han adquirido compromisos ambientales reflejados a través de políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad • Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente • Política de Eficiencia Energética • Posición Ante el Cambio Climático

			<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Biodiversidad
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Comité Ejecutivo Corporativo Repsol, S.A.
Política de Eficiencia Energética	D. Seguridad y Medio Ambiente Corporativa Repsol, S.A.
Gestión de la Biodiversidad	D. Seguridad y Medio Ambiente Corporativa Repsol, S.A.

- b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Las emisiones directas de Refinería La Pampilla durante 2016 fueron de 468,021.6 tCO_{2e}

- ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo directo de energía de Refinería La Pampilla durante el 2016 fue 5'762,103.85 GJ y el consumo de energía eléctrica fue de 32,191.6 MWh (comprada a la red) y 67,146.9 MWh (producida).

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo de agua de Refinería La Pampilla durante el 2016 fue 1,748.14 m³.

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El total de residuos peligrosos y no peligrosos de Refinería La Pampilla durante el 2016 fue:

Volumen de residuos peligrosos:	3,181 t
Volumen de residuos no peligrosos:	8,742 t

Pregunta A.3

	SI	NO	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ²	X		Si, en el año 2013 se creó la Política de Respeto a los Derechos Humanos, la que reafirma el compromiso adquirido con los derechos fundamentales y también integra la expectativa de comportamiento de los grupos de interés en relación con este tema. Asimismo, Repsol se ha

² De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

			adherido a los Principios voluntarios en Seguridad y derechos humanos, también cuenta con un Código de Ética y Conducta, una Política de Seguridad Corporativa y una Política de Gestión de Personas.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Respeto a los Derechos Humanos	D.G. Secretaría General y del Consejo de Administración Repsol, S.A.
Código de Ética y Conducta	Consejo de Administración de Repsol, S.A.
Política de Gestión de Personas	D.G. Personas y Organización
Política de Seguridad Corporativa	D.C. Planificación, Control y Global Solutions

- b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
D. Seguridad, Calidad y Medio Ambiente	Director Ejecutivo Repsol Perú

- c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
D. Personas y Organización	Elaboración anual y se evalúa su seguimiento de forma mensual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Periódicamente se realiza una encuesta de clima dirigida a los empleados de todas las empresas del Grupo Repsol, entre las que se encuentra Refinería La Pampilla. La última encuesta de clima tuvo lugar en 2014, con una participación del 89% de los trabajadores de Refinería La Pampilla, lo que permite diseñar políticas y planes de acción específicos para la mejora del clima laboral. En el año 2016, se llevó a cabo una serie de Encuestas Observatorio de Opinión con una participación del 67% de empleados del Grupo Repsol a nivel mundial, con el fin de evaluar el grado de conocimiento y percepción sobre el impacto y factores clave para el éxito del Programa de Transformación, la evolución cultural de la Compañía y el compromiso de las personas, a partir de las opiniones de los empleados. Los resultados de este estudio, que estarán disponibles en 2017, permitirán a la Compañía tomar decisiones y reenfocar proyectos y planes de acción específicos.

Pregunta A.4	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		Si, la Política de Relaciones con la Comunidad

INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunidad local de Refinería La Pampilla se encuentra en el distrito de Ventanilla, ubicado en la provincia constitucional del Callao, donde se ubican las operaciones de la refinería.

A través de la Política de Relaciones con la Comunidad, Repsol Perú evalúa sus actividades de manera continua con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos sobre las comunidades locales con las cuales se relaciona.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Relaciones con la Comunidad	D. G. Comunicación y Gabinete Presidencia de Repsol, S.A.

- b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si

No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

--

- c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si

No

- d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad

(%) Ingresos Brutos	El presupuesto de responsabilidad social no está vinculado a los ingresos de la sociedad.
---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Pregunta A.5

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		Política Anticorrupción Código de Ética y Conducta de Proveedores

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Código de Ética y Conducta de Proveedores contiene las pautas mínimas de conducta ética esperada de los proveedores en su relación con las empresas del Grupo Repsol. El código incluye el respeto de la legislación, los derechos humanos, el comportamiento ético, la lucha contra la corrupción, gestión de la seguridad, salud y medio ambiente y confidencialidad de la información.

Asimismo, con el fin de proteger estos derechos a lo largo de la cadena de suministro, desde el 2014 los nuevos contratos de servicios incluyen una cláusula destinada a garantizar el respeto de los derechos individuales y colectivos de los colaboradores, de los proveedores y de los contratistas, lo cual se suma a auditorías aleatorias periódicas que incluyen la verificación del respeto a estos derechos.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política Anticorrupción	D.G. Secretaría General y del Consejo de Administración de Repsol, S.A.
Aplicación del Código de Ética y Conducta para Proveedores	D. Corporativa Ingeniería y Compras de Repsol, S.A.

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Medios Refino y Marketing	Director Ejecutivo Repsol Perú

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si

No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplan con estándares de gestión sostenible o medio ambientales?

Si

No

Pregunta A.6

	Si	No	Explicación
La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Si, Código de Ética y Conducta, que establece la relación con clientes: <i>Repsol</i> utiliza siempre con los socios comerciales los mismos principios éticos de respeto y trabajo utilizados con los compañeros de trabajo.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Ética y Conducta	Consejo de Administración de Repsol, S.A.

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Logística y Administración Comercial	Director Abastecimiento y Distribución Refino.

- c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si

No

- d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

--

Sección B: Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Refinería La Pampilla perfila su modelo de gestión en el marco de la visión y valores del Grupo Repsol, fundamentando su actuación en el emprendimiento e innovación que promueve con el permanente impulso del equipo humano que conforma la organización. Son éstos los atributos que permiten a Refinería La Pampilla poder llevar a cabo el desarrollo y puesta en marcha de los objetivos de sostenibilidad definidos para el mediano y largo plazo.

El modelo incorpora las expectativas de las partes interesadas en materia de responsabilidad corporativa, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo. Este esfuerzo es reconocido internacionalmente y una prueba de ello es la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad Dow Jones y FTSE4 Good. Cabe mencionar, asimismo, que Repsol recibió la calificación “Bronze Class 2016” de Robeco Sam (Sustainability Award), que reconoce a las empresas con mejor desempeño en materia de sostenibilidad. Repsol forma parte, entre otras, de importantes iniciativas como Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas), Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2016

La interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo del Comité de Sostenibilidad de Repsol Perú, conformado por las diferentes unidades de negocio y áreas corporativas implicadas en la gestión de la sostenibilidad, se ven reflejados en las acciones asociadas a Refino y Comercialización desarrolladas durante el año 2016 bajo las siguientes líneas de actuación del Plan de Sostenibilidad.

Gobernanza: Destacan los esfuerzos para fortalecer la transparencia en la gestión, para lo cual se informa a las partes interesadas –accionistas, población general, comunidades locales y autoridades– sobre los beneficios, medidas preventivas y de mitigación de impactos de los grandes proyectos en ejecución. En este sentido, se realizó la difusión de la puesta en marcha de la nueva planta de diésel de bajo azufre, mediante un evento público llevado a cabo en Refinería La Pampilla, que contó con la presencia del Señor Presidente de la República y otras altas autoridades.

Derechos Humanos: Es menester resaltar los esfuerzos por formar a los contratistas sobre las políticas de la Compañía en materia ambiental y de Derechos Humanos, mediante la capacitación dirigida a todos los contratistas que deberán ingresar a trabajar en las instalaciones de Refinería La Pampilla.

Prácticas laborales: Destaca el esfuerzo por mejorar los estándares de la información proporcionada a los colaboradores, en cuanto al formato y calidad de los datos, mediante el desarrollo de boletas de pago, liquidaciones y certificados, en formato electrónico.

Seguridad: Es preciso destacar el esfuerzo por sensibilizar a los distribuidores mayoristas, transportistas y conductores, extendiendo nuestras buenas prácticas en materia de seguridad y medio ambiente, a través de la elaboración de un sistema para el registro de transportistas, cisternas y conductores que permita la realización de operaciones seguras en el terminal de Refinería La Pampilla.

Medio ambiente: Destacan las iniciativas dirigidas a la gestión de los riesgos e impactos ambientales, como el desarrollo del Mapa de Agua de Refinería La Pampilla que permitirá mejorar la calidad del inventario de uso de agua y la eficiencia de las plantas de tratamiento.

Prácticas justas de operación: Destacamos el esfuerzo por asegurar la mejores prácticas en materia de sostenibilidad en toda la cadena de valor, para lo que se llevó a cabo una encuesta socio-ambiental a los “top 20 proveedores” de cada unidad de negocio, con el fin de medir la existencia de un sistema de gestión social y medioambiental alineado con los estándares de Repsol.

Participación activa y desarrollo de la comunidad: Es menester resaltar la renovación de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) por un segundo período de cuatro años (2016-2020), en el que se continuará luchando contra la anemia en niños menores de cinco años de Ventanilla. La nueva alianza contempla una mayor cobertura, pasando de 3,900 a 10,400 beneficiarios, y dos nuevos ejes de actuación: adolescentes y mujeres emprendedoras, que garantizarán la sostenibilidad del proyecto.

Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Refinería La Pampilla reciba por quinto año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

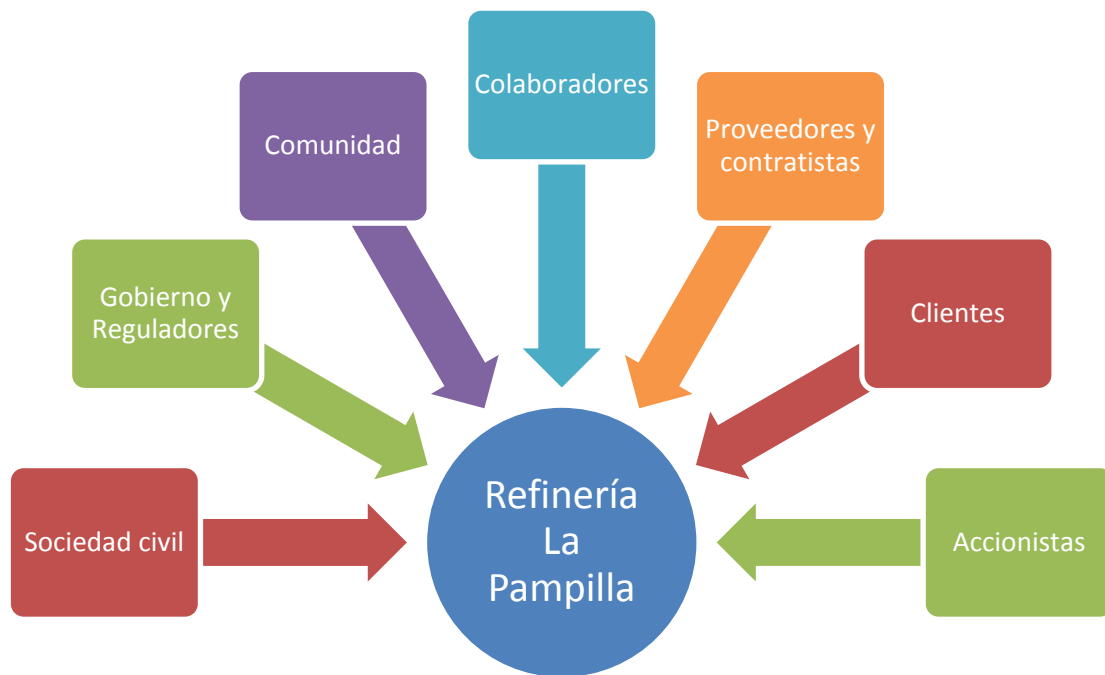
Informe de Sostenibilidad Repsol Perú 2016

El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú refleja el continuo esfuerzo de la Compañía por transparentar aspectos esenciales de su gestión, permitiendo fortalecer las relaciones y comunicación efectiva con los distintos grupos de interés.

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como sociedad civil. Por consiguiente, los temas tratados en el informe han sido abordados teniendo en consideración los intereses y expectativas de los diversos grupos de interés, que fueron identificados a través de estudios de expectativas realizados en diferentes ámbitos.

Valga la oportunidad indicar que el Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo a los nuevos estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI-G4, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la certificación GRI “Materiality Disclosure”. El informe ha sido auditado externamente por la firma Deloitte.

GRUPOS DE INTERÉS DE REFINERÍA LA PAMPILLA



PRÁCTICAS LABORALES

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 656 empleados (80% hombres y 20% mujeres).

Durante el 2016 la gestión de personas estuvo enfocada en el desarrollo del talento, la mejorara del clima laboral y la potenciación de la diversidad y la conciliación.

Se continuó con el Programa de Teletrabajo, modalidad de conciliación que permite incrementar la motivación de los empleados al otorgarles mayor calidad laboral y flexibilidad, sumando 53 al cierre del 2016, de los cuales 28 pertenecen a Refinería La Pampilla. Como parte de este compromiso, Refinería La Pampilla y el Grupo Repsol del Perú firmaron el Pacto Nacional del Teletrabajo promovido por el Estado Peruano, comprometiéndonos a la difusión de esta forma de trabajar ante otras empresas y organismos. Asimismo, se participó como ponente en el Congreso Mundial de TeleWork 2016 y se difundieron las mejores prácticas al interior del Comité de Talento de la Asociación Peruana de Recursos Humanos.

En materia de diversidad, se cerró el año con 41 colaboradores con capacidades diferentes, de los cuales 7 trabajan en Refinería La Pampilla. En junio la compañía se sumó a la Red Iberoamericana de empresas Inclusivas, participando del Congreso llevado a cabo en Chile, y en octubre se participó en el Congreso Peruano de Gestión de Personas. De esta manera se reafirma su política de inclusión a través de iniciativas que promueven este valor.

En cuanto a la formación, se impartieron 17,543 horas de capacitación a los colaboradores, enfocándose principalmente en la adquisición y consolidación de las competencias técnicas necesarias para el desarrollo del proyecto de modernización y puesta en marcha de las nuevas instalaciones de Refinería La Pampilla, así como en la formación en seguridad, medio ambiente y en el desarrollo de competencias gerenciales de los supervisores.

Respecto del Desarrollo Profesional, durante el 2016, fue actualizada la información clave de más de 170 ejecutivos, en una clara apuesta por gestionar el talento y alinear necesidades organizativas e intereses profesionales.

También se destaca que el 8 de noviembre de 2016 Refinería La Pampilla y el Sindicato Único de Trabajadores firmaron un Acuerdo por 2 años, una vez concluida la negociación colectiva iniciada en 2015.

Finalmente, en la búsqueda de mejorar los estándares de información se incluyeron en formato electrónico las boletas de pago, liquidaciones y certificados.

GESTIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Salud y seguridad

En Refinería La Pampilla, la seguridad, salud y la protección del medio ambiente son pilares fundamentales para lograr una operación con altos niveles de seguridad y eficiencia en el uso de recursos. Por ello, dichos aspectos están integrados como objetivos estratégicos en la toma de decisiones del negocio.

Durante el 2016 se ha continuado con el proyecto “Operación Segura y Eficiente” iniciando en 2014, priorizando la mejora de los sistemas de control y las auditorías de seguridad. A este respecto, cabe mencionar lo siguiente:

- Se encuentra certificada en la norma OHSAS 18001 desde el año 2009 y ha sido recertificada en el 2012. Al 2016 sigue vigente esta certificación.
- Se ha llevado a cabo más de medio centenar de simulacros de emergencias operativas en las diferentes plantas y turnos, así como un simulacro general nocturno.
- Destacan las 3'523,713 horas hombre trabajadas sin accidentes significativos, entre personal propio y contratistas.
- El Proyecto RLP21, a fin de año obtuvo una calificación sobresaliente al haber acumulado desde su inicio un total de 7'131,840 horas-hombre trabajadas con un Índice de Frecuencia con Baja (IFCB) equivale a cero, lo que evidencia los altos estándares de seguridad.
- Se prestó especial dedicación a la formación en seguridad y medio ambiente destacando la Campaña de Seguridad 10 Reglas para Salvar tu Vida e inducciones a los transportistas que circulan por el terminal de la Refinería.

En el marco del Plan Anual de Salud 2016, se amplió el protocolo de exámenes médicos ocupacionales anuales, se reforzó el programa de asesoría nutricional y se capacitó al personal en primeros auxilios y ergonomía básica. Se incorporó el programa de pausas activas (GymLab) para el personal administrativo y operativo.

Es importante destacar el esfuerzo realizado por sensibilizar a los distribuidores mayoristas, transportistas y conductores, extendiendo así sus buenas prácticas en materia de seguridad y medio ambiente, a través de la elaboración de un sistema para el registro de transportistas, cisternas y conductores que permita la realización de operaciones seguras en el terminal de Refinería La Pampilla.

Medio ambiente

Durante el 2016, se han mantenido los altos estándares de gestión ambiental, continuándose con las certificaciones ISO 9001 de sistema de gestión de calidad, la ISO 14001 de sistema de gestión ambiental, así como la continuación del ISO 5001 del

sistema de gestión energética.

Se destaca el logro de objetivos relacionados con la reducción de emisiones, gestión del agua y gestión de residuos:

- Reducción de emisiones: se han reducido 468,021.6 Tm. CO₂.
- Reducción del contenido de azufre de los combustibles: se iniciaron las operaciones del Proyecto RLP21, con la puesta en marcha las nuevas unidades de desulfuración de diésel para motores Euro IV con menos de 50 ppm de azufre, lo que impulsará la modernización del parque automotor, con los consecuentes beneficios ambientales y la mejora de la calidad de aire de todos los peruanos. Se trata de la primera refinería del Perú con esta capacidad, en cumplimiento con el compromiso adquirido con el Estado peruano, que generará un importante impacto en la calidad del aire a nivel nacional.
- Se continuó con el desarrollo del Mapa de Agua de Refinería La Pampilla, que permitirá mejorar la calidad del inventario de uso de agua y la eficiencia de las plantas de tratamiento.
- A final de año se puso en marcha el innovador sistema de detección temprana y permanente de fugas (HEADs) de hidrocarburos en el mar. Asimismo, se ha realizado la ingeniería de un espigón para la protección de las líneas submarinas y el rompiente del terminal multiboyas No 3 y se continúa con la ejecución del proyecto de impermeabilización de las áreas de contención de los tanques de almacenamiento de crudo y productos, iniciado en 2005 y que se proyecta concluir para el año 2019.

El proyecto de Refinería La Pampilla “Desarrollo de asfaltos de mayor durabilidad en especificación CA14 y CA24 destinado al mercado internacional” ha sido uno de los ganadores de la quinta Convocatoria del Concurso de Proyectos de Innovación de Empresas Individuales – PITEI, convocado en 2016 por el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción. Por otro lado, el proyecto “Ajustes en la receta de crudos de petróleo y condiciones de operación para preparar asfaltos de calidad (C14 y C24)” fue reconocido por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) con el Premio a la Innovación Tecnológica en el Sector Minero-Energético 2016, en la categoría Idea Innovadora.

Gestión con proveedores y contratistas

Como parte de la cultura de seguridad y del compromiso con el medio ambiente de la compañía, se ha continuado con la formación del personal de las empresas contratistas. En 2016, se dictaron 40,686 horas-hombre en capacitaciones, se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de planes de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente a 36 empresas contratistas, y auditorías de cumplimiento de obligaciones legales a 17 empresas contratistas.

Refinería La Pampilla realizó una encuesta para promover las mejores prácticas en materia de sostenibilidad en su cadena de valor, la que ha mostrado que del total de empresas participantes un 87% tiene un Nivel de Compromiso suficiente y alineado con nuestros estándares. Este nivel se midió en términos de uso y disponibilidad de sistemas, normas, códigos o políticas en aspectos de ética, derechos humanos, anticorrupción, derechos laborales, medioambiente y responsabilidad social en su labor habitual.

COMUNIDAD

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Repsol Perú busca ser un agente dinámico en el ámbito social de Ventanilla, entorno en el que se ubican las instalaciones industriales de Refinería La Pampilla. El trabajo desarrollado con la Comunidad está orientado por el Modelo de Responsabilidad Corporativa y por su Política de Relaciones con la Comunidad, persiguiendo contribuir con el desarrollo del distrito mediante el trabajo en diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario.

En el ámbito educativo, durante el año 2016, se llevó a cabo el Programa “Comprometido con mi Comunidad” dirigido a estudiantes y tutores en una veintena de colegios de Ventanilla. El mismo tuvo un alcance de 5,800 beneficiarios entre alumnos y profesores, busca generar un espacio que les permita diseñar e implementar emprendimientos sociales que logren dar solución a problemas de su comunidad, logrando así un impacto positivo en la misma. En paralelo, se continuó con el programa “Acepta” en igual cantidad de planteles del distrito, dirigido a la prevención en el uso de alcohol y drogas. Este estuvo orientado tanto a adolescentes como profesores y padres de familia, logrando llegar a cerca de 45,000 beneficiarios. Además, se entregaron cerca de 10,000 paquetes escolares a más de 30 colegios de los sectores más necesitados del distrito.

En el año 2016, Repsol Perú continuó contribuyendo al desarrollo del Programa de Inserción Social por la Danza “Ángeles D1”, a cargo de la reconocida cultora nacional de ballet, Vania Masías. Se trata de un proyecto de recuperación social que brinda a los jóvenes de la calle la oportunidad de convertir su afición al baile y la acrobacia en una actividad rentable ejemplar, que les permite el sustento de sus familias. Los jóvenes reciben asesoramiento psicológico, académico y fisioterapéutico, lo que garantiza una preparación integral óptima, facilitando su inserción social y la transmisión de mensajes positivos y de valores a la Comunidad. En los 11 años de proyecto (2005-2016), han resultado beneficiadas directa e indirectamente 276,497 personas (1,047 y 275,450, respectivamente)

En el marco de becas técnicas del convenio con el Instituto Tecnológico Superior (Tecsup), hasta la fecha se ha beneficiado a más de 20 de egresados y alumnos, los cuales han recibido becas de estudio al 90% para cursar carreras técnicas de 3 años en esta

reconocida institución. A lo largo de 2016, los 3 alumnos con mejores resultados en el concurso de selección realizado en las instalaciones de Refinería La Pampilla ingresaron becados de entre aproximadamente un centenar de postulantes provenientes de colegios de Ventanilla.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, cabe destacar la renovación de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para continuar combatiendo la anemia en niños menores de cinco años del distrito de Ventanilla por un nuevo período de cuatro años (2016-2020), tras el éxito alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa (2011-2015) en la que se redujo la incidencia de la anemia en 23 puntos porcentuales. La nueva alianza contempla una mayor cobertura, pasando de 3,900 a 10,400 beneficiarios, y 2 nuevos ejes de actuación: adolescentes y mujeres emprendedoras, que garantizarán la sostenibilidad del proyecto. Asimismo, se realizó la Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer. Gracias a esta iniciativa, más de 3,000 mujeres del distrito fueron atendidas.

Entre los programas de promoción del cuidado del medio ambiente, destacó el Programa de Sensibilización Ambiental Perú “Te quiero verde”, que se llevó a cabo en más de 20 centros educativos de Ventanilla y tuvo cerca de 4,000 beneficiarios entre alumnos y profesores. También, se continuó con las campañas de limpieza de playas en Ventanilla, que contaron con la participación de voluntarios de la zona, que – adicionalmente– recibieron charlas educativas sobre protección ambiental.

Al cierre del año, como se viene realizando desde hace casi 4 lustros, se efectuó la actividad de Navidad en Ventanilla, en la que se beneficiaron cerca de 800 niños de los sectores más necesitados. Además, participaron más de medio centenar de trabajadores de las diferentes áreas como parte activa del voluntariado corporativo Manos Amigas.

Por último, se destaca el programa de sensibilización e inclusión social de personas con capacidades diferentes, “Superando Barreras”, lanzado por Repsol Perú en consonancia con las políticas corporativas y programas de responsabilidad social en marcha. La actividad se ha llevado a cabo durante 2016 en diversos lugares concurridos de la ciudad de Lima, como la Feria del Medio Ambiente de Ventanilla, con el fin de despertar en la población la sensibilidad sobre la discapacidad, mediante la realización de juegos amenizados con animadores y música, que captaban la participación activa del público transeúnte.

Es importante destacar que el Modelo de Responsabilidad Corporativa de Repsol ha contribuido a que reciba por quinto año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), edición 2015-2016, otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

CLIENTES

La relación de Refinería La Pampilla con sus clientes se basa en la garantía de un suministro ágil y competitivo, compromiso que gira alrededor de sus altos estándares de calidad, detallados en su Política de Calidad, y de la seguridad de sus productos y servicios.

Sus clientes son principalmente mayoristas, los cuales gestionan sus pedidos a través de la Planta de Despacho de la Refinería y de las 9 plantas de distribución administradas por Terminales de Perú y Consorcio de Terminales situadas en los puertos de Eten, Salaverry, Chimbote, Supe, Pisco, Mollendo e Ilo y en las plantas ubicadas en Cuzco y Juliaca.

Respecto de las exportaciones, Refinería La Pampilla exporta sus productos excedentes, principalmente residuales, VGO (gasoil de vacío), naftas y otros. Los mercados en el exterior se ubican especialmente en América (Panamá, Golfo de México, Caribe, etc.), y los clientes de destino son refinerías, centrales eléctricas y traders, entre otros.

El volumen total de productos vendidos en el año 2016 se ha incrementado en 12.7% respecto al 2015, alcanzando la cifra de 38,574 miles de barriles entre transacciones al mercado nacional y al mercado externo.

Respecto a la compra de biocombustibles por parte de Repsol, ésta responde al cumplimiento de la normativa nacional que obliga a que la mezcla de diésel cuente con 5% de biodiésel B100 y la de gasolinas con 7.8% de etanol. Durante el año 2016, el volumen comprado por Refinería La Pampilla ha sido de 843 miles de barriles de biodiesel y de 391 miles de barriles de etanol.

Todos los productos de Refinería La Pampilla cuentan con evaluaciones durante todas las etapas de su ciclo de vida. Estas evaluaciones incluyen las inspecciones periódicas en las unidades de transporte, que verifican el cumplimiento de las normas de salud, seguridad y medio ambiente. En caso de encontrar una falta, se notifica a la entidad reguladora y, de ser necesario, se efectúa la suspensión.

Cada uno de sus productos cuenta, además, con una ficha de seguridad donde se especifica su composición, identificación de peligros, medidas preventivas, información sobre manipulación e información ecológica y reglamentaria.

Los rigurosos estándares de seguridad también se observan en las etapas de planificación, producción, transporte y distribución de los productos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En diciembre 2014 entró en funcionamiento la Gerencia de Cumplimiento y Control Perú, que tiene entre sus principales funciones la monitorización local de los modelos de control en cada una de sus fases. La certificación de controles es anual y está a cargo de cada directivo responsable. En ese sentido, los Modelos de Control Interno implementados en las empresas del Grupo Repsol alcanzan a Refinería La Pampilla, habiéndose a la fecha formalizado 10 controles que forman parte del marco anticorrupción de la sociedad.

Asimismo, se tiene en funcionamiento el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), implementado en las sociedades REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. y REPSOL COMERCIAL S.A.C. para sus actividades relacionadas a Zonas de Régimen Especial, siendo los siguientes sus principales elementos: 1) Los procedimientos para el adecuado conocimiento de clientes y empleados, 2) Registros de Operaciones, 3) Capacitación anual a personal afecto, 4) Manual y Código de Conducta PLAFT, 5) Reportes periódicos al Directorio y a la autoridad y 6) Auditorías anuales.

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo en Refinería La Pampilla, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja.

El compromiso de Refinería La Pampilla por cumplir con los mejores estándares de Buen Gobierno Corporativo, así como adoptar las buenas prácticas, le permitió por quinto año consecutivo formar parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) de la Bolsa de Valores de Lima, integrado por las diez acciones de empresas peruanas que gozan del más alto reconocimiento en esta materia.

DERECHOS HUMANOS

Durante el 2016 se continuó impulsando la formación y sensibilización en materia de Derechos Humanos al interior de la compañía dirigidos a diferentes grupos de interés, como proveedores y contratistas. Cabe mencionar, que el personal que ingresa a trabajar a las instalaciones de Refinería La Pampilla está obligado a recibir una capacitación sobre las políticas de la Compañía entre las que se incluyen los Derechos Humanos.